



**NODO CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 2 2012 – 04 – 13**

En la ciudad de Montería, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil doce (2012), siendo las 10:30 a.m. Se reunieron los representantes de las Instituciones miembros de la Asamblea General del Nudo Caribe en la Universidad del Sinú, convocados por la Secretaría Técnica en cabeza de la Universidad Libre Seccional Barranquilla, y que a continuación se relacionan:

1. Verificación del Quórum

Lectura de las excusas de los correos de las universidades que no pudieron asistir

UNIVERSIDADES	REPRESENTANTES	ASISTIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
UNIVERSIDAD DEL SINÚ MONTERÍA	Alma Lafont	X		
	Luis Eduardo Díaz	X		
	Valmiro Sobrino	X		
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Katerine Hernández Tirado	X		En Calidad de Invitada
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	Carlos Almanza Agamez	X		
	Aura María Echeverría	X		
	Uriel Pérez Márquez	X		
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Andrés Alarcón	X		
UNIVERSIDAD LIBRE DE CARTAGENA	Zilath Romero González	X		
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO	Yucelis Garrido Ochoa	X		
	Paola Andrea Cataño Gómez	X		
UNIVERSIDAD SANBUENAVENTURA			X	No se excusó
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Andrea Ariza Sánchez	X		
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA			X	No se excusó
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SANTAMARTA			X	Envió excusa
UNIVERSIDAD LIBRE DE BARRANQUILLA	Sandra Villa de Estarita	X		

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Leticia Hundek Pichón	X		
CORPORACIÓN RAFAEL NÚÑEZ		X		Representada por la CURN Cartagena.
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA			X	Envió excusa
UNIVERSIDAD DEL NORTE			X	Envió excusa
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR			X	Envió excusa
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA			X	Envió excusa
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE			X	Envió excusa
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR			X	Envió excusa
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SANTANDER			X	No se excusó

2. Orden del día

- Bienvenida
- Saludo de acogida directivos Académicos- Universidad del Sinú
- Presentación de los asistentes
- Intervención Directora del Nodo Caribe – Dra. Sandra Villa de Estarita
- Designación del secretario relator
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Desarrollo de la asamblea: Trabajo en Comisiones: revistas, maestrías y doctorados, formación en investigación, proyección e internacionalización.
- Almuerzo de trabajo (Comisiones)
- Propositiones y varios
- Definición próxima asamblea: (Se llevará a cabo durante el VI Encuentro del Nodo Caribe)
- Despedida

3. Desarrollo del Orden del día

3.1. Palabras de Bienvenida por parte de los representantes de la Universidad del Sinú

Se hace la instalación de la reunión por parte de la Decana Alma Lafont, el Doctor Valmiro Sobrino y el Doctor Luís Eduardo Díaz, quienes dan la bienvenida a los asistentes, hacen una presentación de la Universidad y la Facultad de Ciencias Sociales, comentando sus experiencias en el área de la investigación y la gestión de la academia, invitando a las demás universidades a participar de manera conjunta y activa en proyectos que permitan fortalecer el trabajo en red, además de impactar en la región.

Se establece que existe quorum necesario para deliberar y tomar decisiones, conforme al artículo 17 del Reglamento Interno del Nodo Caribe, y se continúa con el orden del día.

3.2. Presentación de los asistentes

Se hace una presentación de los asistentes, definiendo su rol en la Universidad que representa.

3.3. Designación del secretario relator

La secretaría asignada para la elaboración del acta fue la Dra. Paola Andrea Cataño Gómez, de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.

3.4. Lectura y aprobación del acta anterior

Se realiza lectura del acta de fecha del 10 de febrero de 2012, la cual fue aprobada por parte de todos los asistentes, sin realizar observaciones ni correcciones.

3.5. Desarrollo de la Asamblea

- Presentación del Informe de avance de la organización del VI Encuentro del Nodo Caribe

Debido a que la Doctora Sandra Villa, quien realiza la Secretaría Técnica del Nodo, y orienta el desarrollo de la asamblea, se comunicó para manifestar que asistiría un poco después de la hora prevista, con ocasión a un inconveniente de fuerza mayor en la vía Barranquilla – Montería, se hace un cambio en los temas del Desarrollo de la Asamblea, presentando un informe de avance de la organización del Nodo, para continuar luego con el desarrollo de la asamblea.

La Dra. Yucelis Garrido, del Tecnológico Comfenalco y además organizadora del evento, presenta el siguiente informe desarrollado en los siguientes puntos:

Publicidad	El Tecnológico Comfenalco envía la convocatoria el 8 de febrero. La secretaría Técnica envía un comunicado general el 22 de febrero
Ponencias	103 ponencias en total.
Inscritos y asistentes	A la fecha hay 198 entre inscritos y asistentes
Pares Evaluadores	60 pares evaluadores, el criterio de selección de pares responde a un requerimiento de objetividad en las evaluaciones por lo que se convocaron universidades de otras ciudades. Conforme informe anexo.
Criterios de selección de ponencias para la presentación y publicación	Las ponencias que se presentarán en el nodo, serán aquellas que obtengan una calificación de excelente, buena y aceptable. No obstante, solo se publicarán aquellas que tengan calificación de excelentes y buenas.
Confirmación de Conferencias inaugurales	Dr. Juan David Posada, “semillero de derecho penitenciario como estrategia de formación para la investigación” . Dr. Mauricio Bocanument, “Procesos de Divulgación y Socialización – Importancia de publicar en Revistas indexadas” .
Talleres de formación	Además de las charlas, se abrirán dos talleres “Diferencia entre Normas APA y normas INCONTECT” “Construcción de ensayos”

Se manifiesta por parte de los asistentes, que la política de la mayoría de las universidades, es que solo las ponencias que son publicadas son las que reciben apoyo financiero por parte de la Institución. Por lo que se hace una petición en que se informe con detalle, según el resultado de la evaluación que los pares realicen sobre los artículos, cuáles ponencias serán presentadas y publicadas y cuáles serán solamente presentadas, a fin de que no exista confusiones entre los participantes y las Decanaturas de cada Programa.

El Dr. Luis Díaz, de la Universidad del Sinú, sugiere que a futuro, se utilice como referencia la tipología par la clasificación de los productos de investigación por parte de Colciencias, así, las ponencias que se gestionan al interior del evento, irían más allá de ser excelentes, buenas, aceptables o deficientes, avances o resultados de investigación, para lograr la categorías como la del artículo científico. No obstante se resalta el avance que se ha venido teniendo en el desarrollo de los diferentes eventos del Nodo, logrando ahora, por ejemplo, la participación de un Sello Editorial en las publicaciones de las ponencias.

Para efectos de lograr una mayor visibilidad del trabajo que se viene realizando en el Nodo Caribe, se plantea la presentación de las ponencias de los conferencistas invitados por medio de la Red RENATA, para que con la videoconferencia que se realice, todas las Universidades que pertenecen a la Región, y a la RENATA conozcan el trabajo que realiza el Nodo Caribe y lograr así incentivar la participación de los estudiantes y docentes en sus actividades.

Frente al tema de la publicación de las ponencias, la Dra. Yucelis Garrido, manifiesta que se contrató el Sello Editorial de la Universidad de Medellín quién realizará las revisiones y correcciones de las ponencias para la publicación. Frente a esto, surge un mal entendido, por parte de la Universidad Sergio Arboleda, Rafael Núñez, Universidad Libre de Barranquilla, comprendiendo que la labor del Sello sería decidir si la ponencia cumple con los rigores necesarios para la publicación.

Es así como interviene la Dra. Andrea Ariza de la Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, resaltando la inconsistencia pues se entendería que habría una doble revisión y doble evaluación, lo que generaría una inseguridad en cuanto a la publicación de ponencias, además que no se le estaría dando importancia a la evaluación del par evaluador.

La Dra. Paola Cataño, aclara el mal entendido, pues cuando la Dra. Yucelis manifestó el rol del Sello Editorial se refería a la labor de corrección de estilo, diagramación y gestión del ISBN para las memorias, resaltando que el filtro para la selección de las que serán publicadas o no, sería la evaluación de los Pares, que como se dijo en el informe, y como se expresa en el formato de evaluación, solo las calificadas como Excelentes y Buenas serán publicadas. Aclaración que fue apoyada por la Universidad Libre de Cartagena y la Universidad de Cartagena.

La Dra. Sandra Villa, hace una exhortación a la organización del VI Encuentro, que a propósito de la convocatoria de pares evaluadores y la asignación de las ponencias a Universidades por fuera de la Red, para que se privilegie la participación de quienes hacen parte del Nodo Caribe, en aras de la hermandad y cooperación con sus miembros, pues esta labor aporta puntos ante Colciencias. Aclarando que en la selección, se excluyeron las universidades de Barranquilla y Santa Marta, aseveración que fue apoyada por la Dra. Andrea Ariza, que resalta el trato discriminatorio que en otras oportunidades ha recibido el Nodo Caribe por parte de los Nodos del Interior del País, en los encuentros nacionales.

Resaltando que a pesar del concepto de objetividad que se tuvo en cuenta, de la región solo se consideró a las Universidades de Cartagena y la del Norte de Barranquilla. A lo que manifiesta la Dra. Andrea, en los encuentros regionales que nos anteceden, siempre se ha enviado para la evaluación de ponencias, los artículos a las instituciones que hacen parte del mismo Nodo Caribe.

Se hace una aclaración por parte de la Universidad Organizadora del evento, que el criterio de asignación de pares de evaluación para las ponencias fue la objetividad, considerando que la selección de universidades diferentes a la Región Caribe, aportaría una neutralidad y nuevos

criterios para la construcción de los artículos, que en ocasiones por trabajar de manera hermética, no se conocerían, y no con el ánimo de fomentar una exclusión entre los pertenecientes al Nodo. Observación que fue apoyada por el Dr. Luis Díaz de la Universidad del Sinú, quien resalta que el trabajo en Red se basa en tejer relaciones de colaboración académica, para lo cual si no se está preparado no se podría considerar continuar en la labor del Nodo. La Dra Yucelis además agrega, que el sentido y razón de ser del Nodo se refleja en la discusión que genera el espacio de interacción y reflexión de las ponencias presentadas y publicadas, más que la mera revisión y la certificación de haber sido par evaluador. Se acuerda que para nuevas oportunidades privilegiar la Región, como se venía realizando los años anteriores.

La Dra. Sandra informa que ya se cuenta con el ISBN de las memorias del V encuentro del Nodo Caribe, el cual fue enviado por correo a los miembros del Nodo.

Frente a la gestión de las universidades nuevas y rescate de ausentes, se solicita un informe verbal al Dr. Andrés Alarcón, quien manifiesta que hizo la gestión pero el Decano de la Universidad de Cecar, informa que por situaciones presupuestales no había podido asistir a las reuniones de las Asambleas Generales, pero que asistirá al VI Encuentro.

Queda pendiente la gestión de las demás Universidades de Montería por parte del Doctor Valmiro Sobrino.

- **Trabajo por Comisiones**

La Dra. Sandra, hace una presentación de las Comisiones, indicando sus objetivos y funciones, invitando al trabajo por mesas, según quienes la conforman, considerando el documento que las define y que fue enviado a los miembros del nodo, pues el reglamento interno del Nodo no comprende las funciones específicas de estas. De manera colectiva se trabaja en el plan de acción a corto plazo de las comisiones, así:

COMISIÓN DE REVISTAS

Encargada: Zilath Romero, Universidad Libre de Cartagena.

Se propone hacer un diagnóstico de las universidades que pertenecen a la red para identificar quienes cuentan con revistas y en qué estado se encuentran.

A propósito de la conferencia sobre “procesos de divulgación y socialización importancia de publicar en revistas indexadas” y el taller sobre “normas de citación, diferencia entre las normas APA e INCONTEC” que se realizarán en el VI Encuentro del Nodo Caribe, se propone aprovechar el espacio como escenario de formación y capacitación tanto de la red como de la Comisión de Revistas.

Se realizará un banco de pares evaluadores para el ejercicio de las actividades académicas de publicación de productos del Nodo Caribe.

Se propone al Doctor Luis Díaz, de la Universidad del Sinú Montería, como un asesor permanente de esta comisión, a propósito de su experiencia como Par en Publindex.

Es importante que el Nodo cuente con un espacio de socialización y divulgación, para lo que se plantea la creación de una revista. Considerando que esta gestión implica gastos, se resalta la necesidad de generar recurso. Para eso se mirará la posibilidad de que como grupo, se pueda gestionar un aporte anual y simbólico por parte de cada universidad que pertenece a la red en calidad de membresía, y el cobro, sin fines lucrativos, para la elaboración del evento del Nodo. También se debe explorar la posibilidad de recibir donaciones en calidad de patrocinios.

COMISIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Encargado: Carlos Almanza, Corporación Universitaria Rafael Núñez de Cartagena.

Se propone también identificar dentro de las Universidades que pertenecen a la Red, las Maestrías y Doctorados que estas ofrecen o están por ofrecer, su antigüedad, vínculos con otras universidades, y en general la información que permita hacer un diagnóstico del estado actual en materia de posgrados para la región.

Se plantea hacer un doctorado en Derecho construido entre las universidades, o varias de ellas del Nodo, considerando que este tipo de asociaciones son más avaladas por parte del Ministerio. El compromiso que deriva de esta comisión es que para fin de año, se propondrá un Doctorado a las Universidades de la red, utilizando la figura de unión temporal, elaborado por parte de los Doctores Carlos Almanza, Luis Díaz y Andrés Alarcón.

COMISIÓN DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Encargado: Juan Quintero, Universidad del Sinú, Montería.

Se aportará por parte de Cartagena, a propósito de la Red Institucional de Educación Superior de Cartagena RIESCAR, la memoria de un encuentro que tendrá por finalidad hacer un diagnóstico de las experiencias universitarias respecto a la Formación en Investigación.

Identificar las políticas para la gestión de la formación en investigación de cada Universidad, para que desde la Comisión sean sistematizadas y consolidadas, de tal manera que se enriquezca el proceso de aprendizaje que impacte tanto la labor de gestión de cada Institución en la creación de unas líneas generales que respondan a las necesidades de formación de la región identificadas, como los resultados en los encuentros académicos.

COMISIÓN DE PROYECCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Encargadas: Yucelis Garrido y Paola Cataño, Tecnológico Comfenalco Cartagena.

Identificar en las universidades que hacen parte de la red, los convenios que por la gestión propia de cada Grupo de Investigaciones y Programa De Derecho den la posibilidad al Nodo de participar en actividades de desarrollo de Investigación de cooperación internacional, a propósito de que la tendencia es el fortalecimiento de las alianzas institucionales.

Respecto de la movilidad de docentes internacionales, se puede hacer la gestión de manera colectiva que disminuya los costos logísticos que implican la realización de estas actividades, para la invitación de conferencistas extranjeros para la ejecución de eventos en las diferentes ciudades que hacen parte del Nodo.

Incentivar también la participación de los docentes investigadores asociados al Nodo, en calidad de ponentes de los eventos que cada universidad organice, de tal forma que se fortalezcan las relaciones en materia de divulgación y proyección. También incentivar el trabajo en alianza para la participación en proyectos de investigación de manera conjunta, para lo cual se propone ampliar el diagnóstico de los convenios gestionados por los Grupos de Investigación adicionando las líneas que cada uno trabaja.

3.6. Propositiones y varios

Es importante hacer la aclaración que debido a que el Programa de Derecho de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco es una extensión del Programa de Derecho de la Universidad de Medellín, la publicidad y documentación que se gestione debe contemplar el Logo de la Universidad de Medellín, razón por la cual éste se encuentra en el afiche de la publicidad del VI Encuentro.

4. Definición próxima asamblea

Como es costumbre, la asamblea general se realizará en el marco del encuentro del Nodo Caribe, tendiendo lugar el día 3 de mayo de 2012 en las Instalaciones del Tecnológico Comfenalco.

5. Despedida

No siendo otro el motivo, se da por terminada la reunión siendo las 3:20pm

SANDRA VILLA DE ESTARITA

Coordinadora de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe
Universidad Libre Seccional Barranquilla

PAOLA ANDREA CATAÑO GÓMEZ

Relatoría Asamblea General
Nodo Caribe Red de Centros y Grupos de Investigación.